

Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.746.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 26 de Junio de 1913.



LA SEÑORA

D.ª LUCÍA GÓMEZ OLLAURI

ha fallecido a los 56 años, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Santiago Campomar; hijos, don Claudio, brigada de ingenieros; D.ª Matilde, D.ª Francisca y D.ª Lorenza; hermanos, D.ª Amalia, D. Eusebio, D.ª Francisca, D.ª Adela, D. Vicente y D. Francisco; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, mañana viernes, a las nueve de la mañana, y el segundo, el sábado 28, a la misma hora, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos.

Vivia: Santa Agueda, 7.

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

Nota.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

Gurroa



Dentista

Duque de la Victoria, 13

Este reputado dentista es el que menos trabaja en Burgos, y aunque su consulta no es muy visitada, no tiene tiempo hábil durante el día para dedicarse a la parte mecánica; por lo tanto, este profesional, al igual que los dentistas de gran fama, no hace los trabajos, sino que los ejecutan los ayudantes bajo su dirección.

Las bicicletas Durkopp



son las que más fama han alcanzado en todo el mundo, por sus condiciones de superioridad absoluta. Compre usted una y disfrutará entonces del verdadero «sport» ciclista, que solo con máquina que nunca se estropea, que no cansa, que es silenciosa y de una elegancia exquisita, puede saborearse.

Pida catálogos gratis, mediante el envío del franco, 5

Otto Streitberger. — Apartado de Correos 335. — Barcelona.

En Burgos a Celerino Palacios, Progreso, número 13, 2.º

Gran surtido en accesorios de bicicletas y últimas novedades.



MÁQUINAS PARLANTES

4 platos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de primera fabricación

Pianos de manubrio (Lamartini)

Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas—Máquinas de

escribir—Aparatos para

refrescos—Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano-Americano de Publicidad

Solicitarlo representando (Apartado, 11) CASTELÓN

José Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DÍA Y NOCHE.
Lain-Calvo, 35, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 13, PRAL.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Consulta médica
DE ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO, RÍÑONES E INFECCIOSAS
Análisis aplicados al diagnóstico.

D. Paulino Fernández Martos,
Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.

Horas:
de 12 a una y media y 2 y cuarto a 4.
Espolón, 40, 2.º, derecha.

Zapatería de Luis Valdivielso
MERCADO, NÚMEROS 1 Y 3.
Venta de calzado de todas clases a precios económicos.
Casa especial en encajes a medida.
Además, tengo el gusto de comunicar mi distinguida clientela que a partir del 1.º del mes actual construimos en los calzados de lujo para niños, con arreglo a las últimas creaciones y gusto de la distinguida clientela francesa, americana y española.
Nota.—Estos calzados se construyen en el número 18 al 37.

Cortes actuales no son instrumento útil de gobierno.

Ningún prohombre liberal tiene derecho a pensar, después de una tan grave división de las mayorías de ambas Cámaras, en que podrá gobernar con estas Cortes.

El decreto de disolución se impone. Hay necesidad de que el cuerpo electoral de la solución de esta crisis aguda, manifestando su voluntad, para fijar las normas que deberán seguirse en la gobernación del Estado.

No hemos de entrar ahora en discutir las responsabilidades de esta división del partido liberal, la más grave que, con haber surgido tantas en su seno, se ha registrado en nuestra historia política.

La actitud de los disidentes, en el manifiesto traducido, no puede ser más mesurada ni más correcta.

Esto mismo da mayor importancia a lo que sucede. Del Gobierno hemos de esperar las resoluciones para juzgar.

Verdad es que unos y otros acaso tengan culpa de lo que ocurre. Por eso creemos que ningún liberal tiene derecho a pretender gobernar con las Cortes actuales.

Y el decreto de disolución a quién deberá darse? Es cosa que tampoco queremos nosotros aventurar. Unos dicen que a los conservadores, otros que al propio Romanones, que se halla ante el difícil problema de Marruecos y no puede en modo alguno abandonar el poder ahora. Aseguran algunos que podría, como solución armónica entre las dos ramas del partido, darse a un prohombre ajeno a las luchas de ambos bandos, como Villanueva, indicado por su condición de presidente del Congreso. Dicen otros que a D. Melquíades Álvarez, elemento nuevo y sano, que podría llevar nuevas orientaciones, afianzando el régimen más aún, con estar tan afianzado. Esto último muchos dicen que sería cosa prematura.

Y aquí salen al paso los que dicen que debería darse al primato liberal que ofreciera seguridades de contar con el concurso de Melquíades Álvarez y de los reformistas, para hacer unas Cortes en las que Melquíades podría ocupar la presidencia del Congreso, como paso previo para ser después en momento oportuno primer ministro del Rey. Algunos aseguran que García Prieto podría ofrecer estas seguridades.

Hay también quienes dicen que hace falta un Gabinete de concordia, presidido por Villanueva o por Weyler, que abra las Cortes y resuelva la incógnita grave de África.

No cabe duda que los momentos actuales son difíciles.

Para hacer juicios más concretos, por fuerza hay que aguardar a que el Gobierno haga pública su actitud ante la publicación del manifiesto.

Estas horas son de ansiedad y nadie sabe qué puede pasar dentro de horas. Que todos pongan en alto los corazones y que el interés del país se salve hace falta.

25 Junio. MENCHETA.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Almuzara se declaró abierta a las seis de la tarde, aprobándose el acta de la anterior. DESPACHO ORDINARIO

Abastos. En la instancia de D. Aureliano López, en síndica de que se dé por terminado el contrato de arriendo de los hornos del Ayuntamiento, que celebró con la Corporación, a virtud del acuerdo de 24 de Julio de 1912, informa la comisión, y así se acuerda, que se acceda a la solicitud, y que habiéndose hecho la liquidación se le devuelva la fianza de 500 pesetas que tenía depositada.

Beneficencia. Dictamen sobre provisión de dos plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia municipal de Cantabria.

Informa la comisión, que aun cuando el reglamento dispone que sean seis los sustitutos, con dos que se nombre y el que ya existe, estará perfectamente atendido el servicio, y que como estas plazas no tienen retribución alguna, ocupan las vacantes de propietarios, por orden de antigüedad, cuando vayan ocurriendo.

Propone que se anuncie a concurso las vacantes; que el solicitante sea doctor ó licenciado en Medicina y Cirugía; que lleve seis años de práctica; que acompañe a la instancia las hojas de méritos y servicios; que tendrá derecho a ocupar las vacantes que ocurran; que sustituirá a los propietarios en enfermedades ó ausencias, y que en este caso disfrutará la mitad del haber de aquellos.

El señor Morena propuso que los años de servicios sean rebajados a tres ó cuatro, que los auxiliares que se nombren tengan la obligación de residir en Burgos y que se elija entre los aspirantes a hijos de la ciudad.

El señor Cuesta no se mostró conforme con el dictamen, por entender que deben cubrirse las cinco vacantes que existen, según dispone el Reglamento. No le pareció conveniente que la provisión de las plazas sea por concurso, é interesó que se haga por oposición, formando el tribunal los médicos de la Beneficencia, con lo cual no costaría nada al Ayuntamiento.

El Sr. Almuzara dijo que si se anuncian oposiciones para cubrir una plaza sin sueldo, no acudirán nadie a ellas. Para celebrar éstas no hay capítulo en el presupuesto, pues los médicos municipales se negarían a examinar a un com-

pañero, porque no tienen obligación de hacerlo, y habría que recurrir a la Facultad de Medicina de Valladolid, por ejemplo, ocasionando esto gastos de importancia.

Entendió que por ahora están cubiertas las necesidades del servicio con el nombramiento de dos auxiliares, sin necesidad de proveer las cinco vacantes, é indicó que más adelante, si la situación del Municipio lo permite, se asignará dotación a las plazas, y así se podrán sacar a oposición.

Aceptó la proposición del señor Morena de que sean cuatro en lugar de seis los años de servicio que lleven los aspirantes y que estos residan en Burgos.

Respecto a que los agraciados con las plazas sean burgaleses, no consideró conveniente el señor alcalde que se anuncie así; ahora, que en igualdad de condiciones, el Ayuntamiento elegirá al que sea hijo de la ciudad.

El señor Morena dió las gracias por haber aceptado en parte su proposición é insistió en que los agraciados sean burgaleses.

El señor Cuesta insistió también en que sea por oposición la provisión de las vacantes y en que no debe infringirse el reglamento, cubriendo solo dos plazas.

Dió algunas explicaciones el señor Dancusa, opinando que debe ser por oposición y si no concurre ningún aspirante se anuncian las plazas a concurso. Retiró el señor Morena su proposición de que sean los agraciados hijos de Burgos, é insistió el señor Cuesta en la suya de que se cubran las cinco vacantes por oposición.

El señor presidente sometió a votación el asunto y se acordó, por 12 votos contra 5, que se provean las plazas por concurso.

Para modificar los artículos del reglamento que están en contradicción con el dictamen, volvió el expediente al seno de la comisión.

Cementerios. Se concedió a D. José Sebastián la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José, previo el pago de 375 pesetas.

Consumos. Expediente proponiendo el nombramiento de administrador de consumos, de dos reales y de dos interventores y nombramiento por oposición de dos escribientes de la administración.

La comisión propone que se nombre administrador a D. Pedro Palomares, reales a D. José Castilla y a D. Félix Rodrigo, é interventores a D. José María de la Iglesia y a Juan Cruz Martín Cárnelos, y que las plazas de escribientes se provean por oposición entre los empleados del ramo.

La secretaría dió lectura de una comunicación del señor Castilla, renunciando a la plaza de fiel, por impedirle desempeñarla una enfermedad que padece.

El señor Almuzara manifestó que, en vista de esta renuncia, correrá el escalafón y ascenderá quien correspondiera.

El señor Morena alabó la conducta del señor Castilla, y propuso que se conceda una gratificación al interventor don Federico Cepeda, que lleva veintiocho ó veintiseis años en el resguardo, trabajando a satisfacción de todos y desempeñando un importante cargo en la administración.

El señor Almuzara contestó que ya se ha ocupado de ello la comisión y que más adelante se presentarán nuevas proposiciones.

Propuso el señor Morena que ocupen el lugar correspondiente en el escalafón los dos escribientes que se nombren, y se aprobó el dictamen.

Obras. Ocupa la presidencia el señor Dancusa. Se concedieron los siguientes permisos: A D. Juan de la Fuente, para construir un almacén en la calle de las Trinas; a D. Dionisio Domingo, para revochar las fachadas de la «Casa blanca», del camino de Villatoro, y a los Sres. Monje y Luis, también para revochar la fachada de la casa núm. 31 de la calle Larga, del barrio de Huelgas.

Se aprobó la liquidación referente a las obras de construcción de la alcantarilla para el servicio de las calles de las Tahonas, San Francisco y Arrabal de San Esteban.

Ocupa la presidencia el señor Martínez Varga. Se aprobaron las presentadas por don Ruperto Jiménez, conserje del Mercado cubierto, cuerpo de bomberos y otras de las comisiones de Beneficencia y Obras, y se levantó la sesión a las siete y media.

TÓMBOLA

DÉCIMA LISTA
678, señora de Rodríguez Castilla, tabla pintada al óleo.
679, ídem, ídem.
680 al 686, niñas Mercedes y Pilar Lázaro Casado, cada una un par de botas para niño.
687, señorita María Pilar Gancedo, mantelillo.
688, señorita Carmen Hernán del Alamo, mantelillo.
689, señorita Carmen Quintana Palacios, bolsa para servir huevos.
690 al 728, D. María Avila y señora, par floreros de porcelana, busto en piedra, ídem, tintero de cristal, ídem, ídem, escribanía, ídem, ídem, tintero de cristal, caja de pinturas, estuche escritorio para niños, par de jarroncitos modernista, cada uno,

una figura de porcelana, y un par de figuritas de movimiento.
729, D. Domingo de Pablo, licorera.
727, D. Isidro Gil, acarela, molino de Huelgas.
728, ídem, ídem estudio de figura.
729, D. Teodoro Gil y señora, centro de metal y cristal.
730, D. José Calleja, timbre para mesa.
731, D.ª Juana Gallo de Cantero, vina-grera.
732, Srta. Filomena Saiz Sevilla, cachet.
733, Srta. Polonia Izquierdo Pardo, bolsa para gemelos.
734, D. Federico Chismol, pareja de centro porcelana.
735, D.ª Marcelina J. Ezquerro, servicio para huevos.
736, D. José García Ezquerro, ídem.
737, D. Mariano Saez, pulsera de oro y pedrería.
738, D. Perfecto Ruiz, juego para cerveza.
739, D. Miguel Camarero, pila de peluch.
740, D.ª María de la Gloria Vadillo, viuda de Puebla, cenicero plata.

Además han entregado 10 pesetas don Benigno Vizcaino y otras 10 D. Teodoro Santos.

Termina diciendo que este hecho no es constitutivo de delito ni tampoco es responsable el procesado, concurriendo la circunstancia eximente de legítima defensa y la de haber obrado por miedo insuperable.

En su el acto del juicio está encargado de mantener la acusación el teniente fiscal señor Villanueva.

Se ha encomendado la defensa al comocido letrado D. Federico Fernández Izquierdo.

La sesión de esta mañana se ha dedicado por completo al examen de la prueba, en vista de cuyo resultado, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el acto al mediodía.

Crónica militar

DESTINOS
Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes, oficiales, auxiliares y escribientes de latendencia.

ASCENSOS
También se publicarán propuestas de ascensos a primeros y segundos tenientes de los alumnos de las diversas Academias que han terminado el plan de estudios.

OFICIAL FALLECIDO
Ayer falleció en Zaragoza el segundo teniente del regimiento Infantería número 5, D. Mariano Goser Fraxno.

Crónica judicial

El crimen de Gabanes
El jurado de Villarejo pronunció ayer veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra Gregorio Fuente López, que en la noche del día 23 de Septiembre último mató al vecino de Prorcediano Eugenio Linares.

La Sección de Derecho dictó sentencia, condenando al procesado a la pena de 14 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas.

El crimen de Espinosa
Hoy ha dado comienzo en esta Audiencia, ante el tribunal popular del partido de Villarejo, el juicio en revisión, en la causa seguida contra Constantino Fernández Gutiérrez, vecino de Espinosa de los Monteros.

He aquí cómo el Ministerio Fiscal refiere en su escrito de conclusiones provisionales los hechos que dieron lugar a este proceso:

A las ocho y media de la noche del día 1.º de Mayo del año pasado, se encontraron en el sitio llamado «Los Guarijos», del término municipal de Espinosa de los Monteros, Constantino Fernández Gutiérrez Barquín y Mariano Gutiérrez Barquín, quienes se hallaban grandemente enojados por rivalidades amorosas, y haciendo el primero un disparo con una escopeta contra el Mariano, a corta distancia de él, le causó una herida con perdigones en el ojo derecho, mortal de necesidad y otras trece en la nariz, pómulo, carrillo y oreja derechos, de cuyas resultas falleció el día 4 del mismo mes.

Termina diciendo que de lo expuesto resulta la existencia de un delito de homicidio, del cual es responsable en concepto de autor el procesado, no concurriendo circunstancias modificativas de penalidad.

La defensa no se muestra conforme con la relación que hace de los hechos el Ministerio Fiscal, porque, aun cuando, efectivamente, su representado fué el que hizo el disparo, causando la lesión que produjo la muerte al Mariano, entiende que debe ampliarse esta referencia, en el sentido de que, apasionado el joven Mariano Gutiérrez por Cándida Fernández, la cual se hallaba en formales relaciones amorosas con Constantino Fernández, para cuyo concertado matrimonio solicitaban dispensa, por razón de parentesco, se hallaba animado, con tal motivo, de un odio mortal hacia su afortunado rival Constantino, é quien frecuentemente le provocaba a discusiones y disputas y le amenazaba a veces con un revólver.

Recientemente le había perseguido armado de una escopeta, obligándole a refugiarse en una cuadra, atrancándose por dentro y llegando en su manía insana a manifestar que había de matar a aquél, todo lo cual dió lugar a que Constantino, al ir, próximamente a las ocho de la noche, a visitar a su novia, el día 1.º de Mayo, como acostumbraba a realizarlo, fuera prevenido con una escopeta de caza y al pasar por el camino que conduce a casa de su novia, vió al Mariano, que provisto de otra escopeta se dirigía a él, por lo que el Constantino se retiró y como aquél parecía dirigirse a su casa, que se halla frente a la de Cándida, bajó a esta dicho Constantino, pero se encontró con que el Mariano le apuntaba con el arma y aunque lo quiso disuadir con palabras amistosas de aquella actitud, no pudo conseguirlo, y viendo que con la escopeta apoyada en el hombro afluaba la puntería, con el miedo natural de que aquel realizara en

aquele acto sus repetidas amenazas de matarle, para defenderse de tal agresión, con la que veía en peligro su vida, disparó su escopeta, causando a aquél la herida producida por perdigones, la cual dió lugar a la muerte del Mariano, ocurrida en Bilbao el día 4 del mismo mes de Mayo, a cuyo indicado punto fué trasladado, por cierto, sin autorización del juzgado, ni previo conocimiento del mismo, para lo cual se le condujo desde Bárcena a Espinosa, por ferrocarril, hasta Basurto y desde este punto al Hospital, donde ocurrió el fallecimiento.

Termina diciendo que este hecho no es constitutivo de delito ni tampoco es responsable el procesado, concurriendo la circunstancia eximente de legítima defensa y la de haber obrado por miedo insuperable.

En su el acto del juicio está encargado de mantener la acusación el teniente fiscal señor Villanueva.

Se ha encomendado la defensa al comocido letrado D. Federico Fernández Izquierdo.

La sesión de esta mañana se ha dedicado por completo al examen de la prueba, en vista de cuyo resultado, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el acto al mediodía.

Notas de feria

El pabellón del Ejército

En el día de mañana, 27 de los corrientes, se verificará, a las siete de la tarde, la inauguración del pabellón árabe, que el elemento militar de esta plaza ha construido con motivo de las próximas ferias.

Una banda militar de música concurrirá al acto.

Los toros

Esta madrugada han sido desengañados los seis toros de la ganadería de Murube que han de ser lidiados el día 29.

Los de D. Felipe de Pablo Romero llegarán esta tarde, en el tren ganadero de las seis y cuarto.

No pudieron venir ayer por haberse recalentado un ojo del yagón en Medina del Campo.

Los conciertos

Hoy se habrá firmado el contrato con las bandas de música de los regimientos de San Marcial y la Lealtad, para los conciertos de las próximas fiestas y del verano.

Premios

El Excmo. Ayuntamiento ha adquirido una magnífica copa en una acreditada casa de Madrid para el campeonato regional de Castilla, organizado por el Club Ciclista Burgales, que se correrá el día 6 de Julio entre Burgos-Lerma-Burgos.

También ha adquirido en la casa B. Soriano, de Bilbao, una copa de plata y oro, una medalla vermeil, tres de plata y cuatro de bronce, para la fiesta ciclista que se celebrará en el paseo de la Isla el día 4, a las cinco de la tarde.

Palacio de la Luz

CINEMATÓGRAFO DE HUERTO DEL REY
Pronto abrirá sus puertas este salón de verano, con películas sensacionales de estreno, que se renovarán diariamente.

Teatro principal

La compañía dirigida por el notable barítono Sagü-Barba, dará mañana la segunda función, poniendo en escena *La gente seria*, *Los cadetes de la Reina* (estreno) y *El guitarrico*.

Ecos de sociedad

EN CAPITANÍA

Ayer, se celebró la última de las reuniones con que el Excmo. Sr. Capitán general D. Julio Domingo Bazán y su distinguida familia, han venido joboquianando a nuestra buena sociedad burgalesa, y los santuosos salones de Capitanía, víronse completamente llenos de elegantes damas, de lindas muchachitas y distinguidos caballeros.

Entre otras, recuerda el cronista a las señoras de Almuzara, Benedito, Bermejo, Calderón, Cancio, Carpio, Conde, Corral, Cuesta (D. R.), Dávila, Díez Montero (D. B.), Dorao, Ezaña, Fernández de la Vega, Frauco, Giménez Arenas, Giménez Jalón, Larrumbide, López Bravo, López Guerrero, Lamadrid, Mas, Marvón, Martínez, Morales, Plaza (D. F.), Puente, Rodas, Sabater, Sarthou, De Sebastián, De Simón, Tarducha, Ugarte, Varga de Rey, Villarejo, Vitoria y Zuñiga.

Señoritas de Cancio, Corral, Dávila, Díez Montero, Fernández Hidalgo, Frauco, Larrumbide, Lamadrid, Marrón, Mas (Ángeles y Felisa), Morales, Pino, Rodríguez, Rotache, Sabater, Sarthou, De Simón, Ugarte, Varga de Rey, Villarejo, Vitoria y Zuñiga.

Generales Cancio, Cascajares, Jáudenes, Martínez, Viqueira y otras muchas personas que, involuntariamente, dejaremos de consignar.

La ilustre dueña de la casa, su esposo y sus preciosas hijas Julia y Adela, hicieron los honores con exquisitez suma, y después de servirse un espléndido té, el elemento joven se entregó a las delicias del baile.

La distinguida concurrencia, quedó encantada de la finas atenciones recibidas y abandonó con pena los salones, llevando un gratísimo recuerdo de las horas transcurridas en Capitanía.

ESE.

de la Maza para Conta, á donde va voluntario. En el expreso ha salido con dirección á Córdoba el heroico teniente Arredondo, herido en uno de los combates librados en la zona de Toluca.

Para andar tiene que utilizar mulas. Las noticias que se reciben de la guerra acusan pesimismo.

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Lists various market items like 'por 100 interior', 'por 100 exterior', etc.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco

Ocasión Se vende barato un cuatriciclo DION BOUTON, dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso. Plaza Mayor, 48, Burgos.

Se arrienda Casa propia para labrador, almacén ó establecimiento de cualquier industria, en la calle del Procurador, núm. 11 (San Pedro de la Fuente).

Traspaso Por ausentarse su dueño, se hace de todos los enseres propios de una taberna, en el pueblo de Rojas, distante dos leguas de Briviesca. Para informes dirigirse á don Pablo Martínez, en dicho pueblo.

Traspaso Se hace en buenas condiciones del acreditado comercio que fué de D. Alvaro Fernandez.

Compra de potros Habiendo llegado la comisión del 4.º Establecimiento de Remonta, se hace saber á los propietarios y ganaderos por si desean presentar potros de uno, dos y tres años, de aptitud, de silla y tiro ligero, que reuniendo las condiciones reglamentarias, puedan ser adquiridos.

Ordeñador de vacas Se necesita uno en la calle de Villalón, 25, barrio de San Pedro de la Fuente.

Puente Viego (San Pedro) FONDA «LA PETRONILA» A CARGO DE HIJOS DE «LA BILBAINA»

Horchatería La primera casa en mantecados y horchatas de chufas, es la casa de Quesada.

Venta de madera En el establecimiento «El Arsenal», en la carretera de Madrid, se vende madera de encina, propia para construcción de carros.

A los molineros Se arrienda un molino harinero, con parroquia abundante, situado en el pueblo de Presencio. Informarán, Lain-Calvo, núm. 63, 3.º, derecha.

Elias López Marcos, sastré Espolón, núm. 8 Ya llegaron las grandes remesas para trajes, de hermosos géneros para entretiempo y verano, de las mejores fábricas de Sabadell.

«El Porvenir de Burgos», SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA Desde el día 1.º de Julio próximo queda abierto en el Banco de Burgos, el pago del cupón correspondiente de las obligaciones de primera y segunda hipoteca de esta sociedad.

San Juan, 68 Tienda y casa de comidas admite también viajeros, industrial Lucas Alonso, con agrado y con esmero.

Subasta de alumbrado

El Ayuntamiento de Briviesca, y conforme inserta el Boletín Oficial de la provincia en su número 134 de 16 del actual, anuncia la subasta para la continuación del suministro del alumbrado público, la que tendrá lugar á los treinta días del referido anuncio del Boletín en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1800 Capital y reserva: Pesetas 3.290.000.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos CASA FUNDADA EN 1872

Subasta de pieles de ternera El sábado 28 del actual, á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta capital, se subastarán en licitación pública las pieles de las terneras que para sus respectivos despachos sacrifican 16 ó 18 industriales de esta ciudad, dándose lectura en el acto de la subasta del pliego de condiciones.

Amá de cría Se necesita, de leche fresca, para casa de los padres. Razón: San Juan, 48 y 50, 2.º, izquierda.

Se quitan callos y ojos de gallo, al momento. Fernan-González, 45, entresuelo, derecha.

Carbones minerales y vegetales M. QUIÑONES AVISOS.—Almacén: Sta. Agueda, (frente á Barrantes), teléfono núm. 76.—Almacén de jabón de Bonifacio Izquierdo, calle de Vitoria, y ultramarinos, pasaje de la Flora, teléfono núm. 120.

Nota de precios Piedra, quintal 275 Ovoides de antracita, ídem 260 Antracita, ídem 300 Cok metal, ídem 290 Cok doméstico, ídem 510 Rama encina, ídem 130 Id. ídem, arroba 470 Tronco, quintal 120 Id. arroba

Se arrienda el piso segundo de la casa número 2 de la calle de los Plones, con su jardín, el cual tiene servicio de aguas de la Compañía.

Motor eléctrico de corriente continua, con caballo y medio ó dos de fuerza, se desea comprar en buen uso.

Habitación en arriendo La primera de la casa núms. 5 y 7 de la calle de S. Cosme, compuesta de cuatro habitaciones interiores con luz, hermosa y clara cocina con su despensa, cuatro gabinetes con alcobas, magnífico salón con alcoba y ropero y galería de 16 metros de larga por 1'80 de ancha.

Advertisement for 'X2' medicine, featuring a large 'X2' logo and text: 'COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA'

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Véndese en todas buenas farmacias. Pídanse folletos explicativos del X2 EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR

Laboratorio Vidal Calle de Luis Espada, 22, Orense.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16. Aplicaciones industriales en general de la Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica. Reparaciones y transformaciones. Grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, muy baratos. Comisiones y representaciones.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

Advertisement for 'Antonio Berzosa' confectionery, featuring a logo and text: 'CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA Comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates'

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño) AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICO-SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO Temperatura constante de sus manantiales 52º 50 cts.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS: En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de distesis úrica, dispepsias hiperclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucoso-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Advertisement for 'Sello instantáneo YER' medicine, featuring a circular logo and text: 'Exíjase siempre el auténtico Sello instantáneo YER No admitirlo no siendo en sus cajas preclantadas'

Buena ocasión Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardena», y varias tierras de labor.

Se arriendan locales espaciosos, con fuerza hidráulica por todo el día y la noche, propios para una industria. Razón: Plaza Mayor, 39 y 40, pañería de Marcos Martínez, Burgos.

A. Santa Olalla, oculista Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 18, principal, Gerencia.

Atención Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

Automóviles MINERVA Motor sin válvulas. Patente Knight. Modelos 1913 El mejor y más perfecto porque reúne el SOLO los adelantos y ventajas de los demás.

Caja de Ahorros y Monto de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

SECCIÓN ESPECIAL PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

L'Abecille (La Abeja) SOCIEDADES ANÓNIMAS FRANCESAS DE SEGUROS A PRIMA FIJA Vida -- Accidentes -- Incendios -- Pedrisco

Baños de Arnedillo Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Buralés) Los señores bañistas que hayan de acudir á tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calahorra por el coche del prelado Luis Moral, que habrá de conducirlos á Arnedillo.

Baños de Fitero Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el VIEJO.

Recomendamos á todos la acreditada SASTRERÍA DE HIJOS DE VICTOR PALACIOS, porque en ella, además de encontrar un bonito surtido en pañería, apreciarán la elegancia de su trabajo.

Corte elegante.—Confección esmerada 9, Calle de Sombrerería, 9.

Recomendamos á todos IMPERMEABLES de las mejores marcas y los más elegantes modelos. Hermosa colección de telas para confeccionarlos á medida con arreglo á figurin, para señoras, caballeros y niños.

Recomendamos á todos Preciosidades en TRAJECITOS PARA NIÑOS. Es la casa más surtida y que mejores gustos presenta.

Corte elegante.—Confección esmerada 9, Calle de Sombrerería, 9.

